

Diagnóstico del Personal que labora en el Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional Autónoma de México

Lic. María de Lourdes Rovalo de Robles*

Lic. Teresa R. Rangel Ramírez**

Introducción

Los recursos humanos son un factor fundamental en la prestación de los servicios bibliotecarios en cualquier unidad de información, ya que de su formación académica y su actitud hacia el trabajo depende la calidad de los servicios que ofrecen las bibliotecas.

El Sistema Bibliotecario de la UNAM (SBU) está constituido por más de 140 unidades de información y una Biblioteca Central (BC), coordinados por la Dirección General de Bibliotecas. (DGB) Su misión es proveer servicios bibliotecarios y de información con calidad, eficiencia y oportunidad, acordes con los planes y programas de docencia, investigación, extensión y administración de la Universidad.

Para su organización el SBU está dividido en cinco subsistemas: Bachillerato, Licenciatura y posgrado, Investigación científica, Investigación en humanidades y Extensión y administración universitarias.

* Subdirectora de Planeación y Desarrollo de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

** Jefa del Departamento de Planeación de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM.

El Subsistema de Bachillerato está conformado por 16 bibliotecas, una en cada plantel de los nueve de la Escuela Nacional Preparatoria, seis en los de la Escuela Nacional del Colegio de Ciencias y Humanidades y una de cada Dirección General.

El Subsistema de Licenciatura y posgrado consta de 50 bibliotecas que apoyan las tareas académicas de 13 facultades; cinco Unidades Multidisciplinarias y cuatro Escuelas Nacionales.

El Subsistema de la Investigación Científica tiene 32 bibliotecas que ofrecen servicios especializados de información a 16 institutos, siete centros y una Dirección General, además forma parte de este Subsistema la Biblioteca Conjunta de Ciencias de la Tierra, la cual es un proyecto cooperativo entre los institutos de Geofísica, Geología, Ciencias del Mar y el Centro de Ciencias de la Atmósfera.

El Subsistema de Humanidades cuenta con 18 bibliotecas de nueve institutos, seis centros y tres programas de investigación.

El Subsistema de Extensión y Administración Universitaria está constituido por 25 bibliotecas que proporcionan servicios bibliotecarios y de información a cuatro centros, una coordinación y a 12 direcciones generales

Respecto a la ubicación de las bibliotecas del Sistema, 76 (53.90%) se encuentran en el Campus de Ciudad Universitaria, 40 (28.37%) en la zona metropolitana del Distrito Federal y del Estado de México, 23 (16.31%) en diferentes entidades federativas y dos (1.42%) en el extranjero: una en Gatineau, Canadá y otra en San Antonio Texas, Estados Unidos.

Los recursos humanos del Sistema Bibliotecario de la UNAM

Pieza fundamental del Sistema es el personal, consiente de ésta importancia la Dirección General de Bibliotecas realiza acciones para la capacitación y actualización del personal tanto académico como administrativo. En el caso del personal académico la DGB cuenta con un programa anual de cursos de educación continúa, que incluye la actualización en temas de vanguardia en el área de la bibliotecología y ciencias de la información e imparte cursos diseñados específicamente a las necesidades de cada una de las áreas que la conforman.

La capacitación del personal administrativo de base, la realiza la Dirección General de Bibliotecas conjuntamente con la Dirección General de Personal, impartiendo los cursos de Promoción a bibliotecario que consta de cinco módulos con una duración de 198 horas, y cursos de actualización a bibliotecarios y jefes de biblioteca. Durante 2004 se impartió en tres ocasiones el curso de Promoción a Bibliotecario en el que participaron 111 personas; asimismo, se organizaron 42 cursos de actualización sobre cuatro temáticas, ordenación topográfica, servicios

bibliotecarios, programación neurolingüística en las bibliotecas y sistemas automatizados, los cuales se ofrecieron a 630 administrativos.

La DGB tiene entre otras funciones, la de evaluar al personal administrativo que aspira a ocupar una plaza de bibliotecario y jefe de biblioteca dentro del Sistema Bibliotecario de la UNAM. Durante 2004 se aplicaron 178 exámenes de concurso.

Por otro lado, no hay que olvidar que la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, forma a los bibliotecólogos y especialistas en información de licenciatura y otorga los grados de maestría y doctorado. Aunque esto no siempre se refleja en las bibliotecas del Sistema.

Los recursos humanos que laboran en las bibliotecas de la UNAM están integrados principalmente, por dos tipos: personal académico y personal administrativo.

De acuerdo al Estatuto del Personal Académico los requisitos mínimos para acceder a la plaza de Técnico Académico Auxiliar nivel "A", que es el nivel más bajo, son: grado de bachiller o preparación equivalente. Llegando a requerir estudios de doctorado para el nivel más alto que es el de Técnico Académico Titular "C". Los nombramientos son de tiempo completo de 40 horas a la semana.

En cuanto a los requisitos para la plaza de *Bibliotecario* administrativo éstos son: certificado de bachillerato con estudios técnicos de biblioteconomía; seis meses de experiencia en puesto similar; aprobar exámenes teórico y práctico del área y aprobar examen sobre el manejo de equipo técnico del área. Para *Jefe de Biblioteca*; constancia de haber cubierto el 75% del total de créditos de la licenciatura en Biblioteconomía; un año de experiencia; examen teórico práctico sobre la materia y saber manejar equipo técnico del área, la jornada semanal de ambos puestos es de 32 horas.

El personal que laboró en las bibliotecas de la UNAM durante 2004, ascendió a 2,283 personas, de los cuales 293 tenían nombramiento académico, no están incluidos los 146 técnicos académicos que laboran en la Dirección General de Bibliotecas, 1,949 administrativo y 41 contratados por honorarios.

Personal Académico

De los 293 académicos; el 92.83%, 272 personas tienen nombramiento de técnico académico, el 5.80%, 17 de profesor, el 1.02% tres de investigador y el 0.35% una persona tiene el nombramiento de coordinador académico-administrativo.

El desglose por categoría de los técnicos académicos es el siguiente: 28 (10.24%) poseen la categoría de Auxiliar; 183 (67.28%) son Asociados y 61 (22.43%) Titulares.

En cuanto a su formación académica de los 293, nueve el 3.07% cuentan con estudios de bachillerato, 198 (67.58%) con estudios de licenciatura, 77 (26.28%) con maestría y finalmente nueve (3.07%) poseen estudios de doctorado. Es importante resaltar que del total del personal académico, 176 tienen estudios de bibliotecología, de éstos; siete (3.97%) cursaron el bachillerato técnico en el área, 101 (57.39%) la licenciatura, 63 (35.80%) la maestría y cinco (2.84%) cursan el doctorado en la especialidad.

Personal administrativo

Los 1,949 trabajadores con nombramiento administrativo se encuentran distribuidos en 12 categorías: cinco archivistas con el 0.26%, 123 auxiliares de intendencia que representa el 6.31%, 11 capturista de datos que indica el 0.56%, 42 jefes de sección 2.15%, 27 multicopistas 1.38%, 63 oficiales administrativos 3.23%, un prefecto que representa el 0.05%, 92 secretarios 4.72%, 81 vigilantes 4.15% y finalmente 90 trabajadores en otras categorías administrativas que representan el 4.62%.

Sobresalen, los nombramientos de *Bibliotecario* administrativo con un total de 1,275 trabajadores que representa el 65.42% y de *Jefe de Biblioteca* que incluye a 98 personas que significan el 5.03%. Además dentro de este rubro se incluye al personal de confianza con 12 coordinadores (0.62%), 11 coordinadores de biblioteca (0.57%) y 18 jefes de departamento. (0.93%)

El nivel de estudios del personal administrativo es disperso y va desde 75 trabajadores (3.85%) con estudios de primaria, 522 (26.78%) de secundaria, 885 (45.41%) de bachillerato, 423 (21.70%) de licenciatura, 20 (1.03%) con maestría, uno posee doctorado y 23 (1.18%) no proporcionaron información.

Del personal administrativo 151 (8.05%) trabajadores tienen formación en bibliotecología; 27 cuentan con estudios técnicos en el área, 116 con licenciatura y ocho poseen estudios de maestría.

Coordinadores y/o Responsables de las bibliotecas de la UNAM

Análisis aparte merecen las personas que tienen la responsabilidad de coordinar, dirigir e implantar las acciones necesarias para el buen funcionamiento de las bibliotecas en la UNAM. De las 135 personas que se desempeñan como responsable de biblioteca, 66 (48.89%) tienen nombramiento académico, 28 (20.74%) son administrativos de base, 39 (28.89%) de confianza y finalmente dos (1.48%) son contratados por honorarios.

Por lo que respecta a su formación académica, uno (0.74%) tiene estudios de secundaria, 13 (9.53%) de bachillerato, 69 (51.11%) de licenciatura, 45 (33.33%) de maestría y siete (5.19%) de doctorado. De los cuales 66 cuentan con estudios en la especialidad en bibliotecología y ciencias de la información, lo que representa el 48.88% del total de los coordinadores. Distribuidos de la siguiente

forma; tres con estudios técnicos, 29 con licenciatura, 31 con maestría y tres cursan o son candidatos al doctorado.

Usuarios

La población a atender es de 301,793 universitarios, de los cuales 32,650 son profesores, investigadores y técnicos académicos, y 269,143 corresponden a alumnos de nivel bachillerato, técnico, propedéutico, licenciatura y posgrado. El 98.27% (296,443) de la población cuenta con su registro de biblioteca que lo acredita como usuario.

Personal bibliotecario versus Usuarios

Como se ha mencionado la población potencial es de 301,793 personas, si se compara con los 1,373 bibliotecarios administrativos, tomando solamente las categorías de bibliotecario y jefe de biblioteca, ya que son los que prestan el servicio en las bibliotecas de la UNAM, se obtiene que por cada 220 usuarios potenciales existe un bibliotecario de base. Si se hace esta misma relación con los 293 académicos resulta que por cada 1,030 usuarios hay un académico.

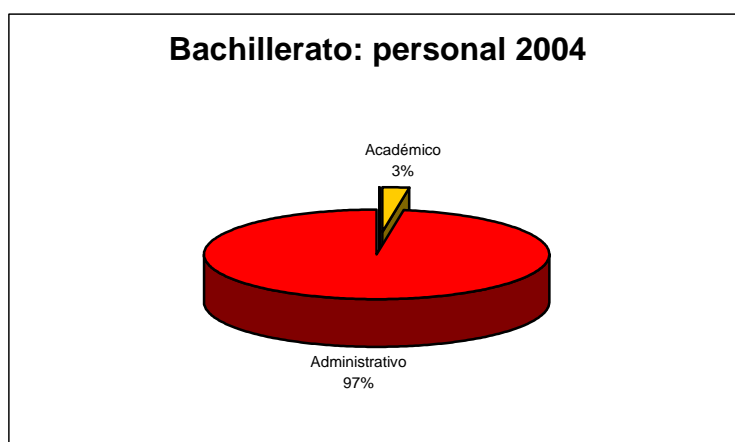
De acuerdo con los Estándares para bibliotecas universitarias chilenas y colombianas, que proponen:

1 bibliotecólogo x 500 alumnos
1 asistente x 500 alumnos
1 bibliotecólogo x cada biblioteca especializada¹.

Se puede observar que se cumple en el rubro de asistentes de biblioteca, pero en cuanto al número de bibliotecólogos profesionales aún no.

Subsistema Bachillerato

La mayoría del personal que labora en este subsistema tiene nombramiento administrativo con 406 trabajadores que representan el 97% del total, en tanto que el personal académico es de únicamente 11 personas que significan el 3%.

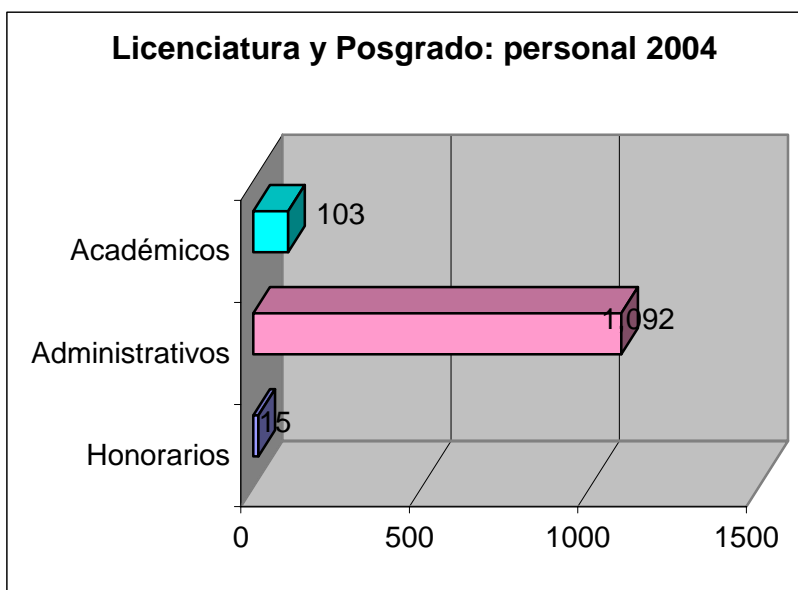


Subsistema de Licenciatura y Posgrado

En el subsistema de licenciatura y posgrado sigue prevaleciendo, el personal administrativo con 1,092 trabajadores que equivalen al 90.25%, el personal

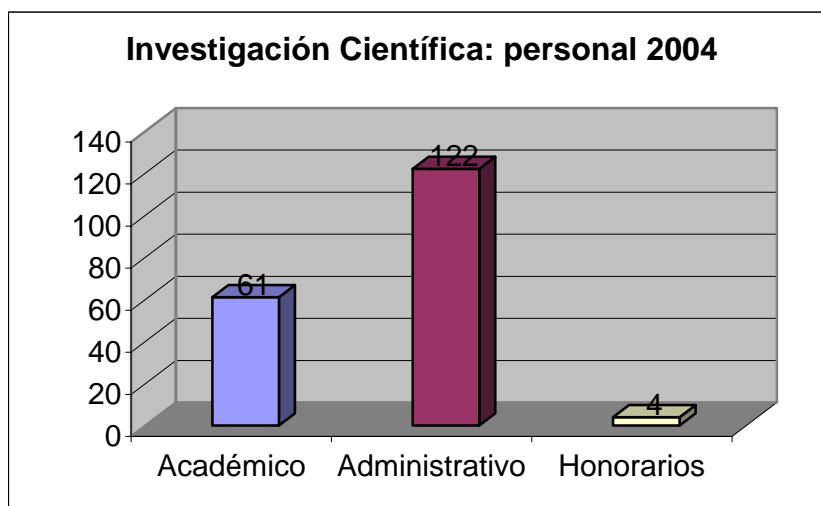
¹ Consejo de Rectores de Universidades Chilenas. *Estándares para bibliotecas universitarias chilenas*. Valparaíso : Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2003. 48 p.

académico está representado con 103 personas que significan el 8.51% y por 15 trabajadores contratados por honorarios que representa el 1.32%.



Subsistema de Investigación Científica

En este subsistema laboran 122 trabajadores administrativos que significan el 65.24%, 61 personas con nombramiento académico que representan el 32.62% y cuatro trabajadores contratados por honorarios que denotan el 2.14%.



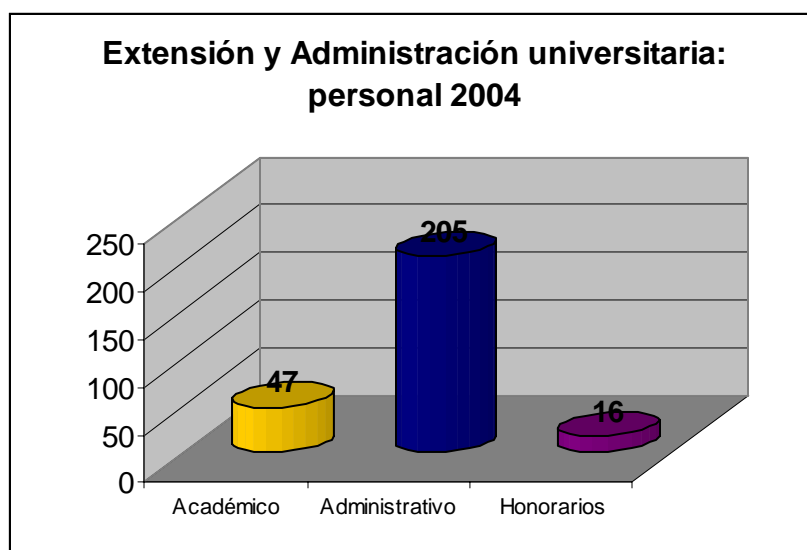
Investigación en Humanidades

El personal que labora en este subsistema asciende a 192, el 36.98% representado por 71 personas tienen nombramiento académico, 59.90% que incluye a 115 trabajadores tiene nombramiento administrativo y el 3.12% que comprende a seis está contratado por honorarios.



Subsistema de Extensión y Administración universitaria

Los 268 trabajadores de este subsistema tienen asignados los siguientes nombramientos: 47 trabajadores (17.54%) son académicos, sólo en la Biblioteca Central laboran 26 técnicos académicos, 205 (76.49%) administrativos y el 5.97% representado por 16 personas de honorarios.



La información vertida en este documento fue obtenida del censo 2004, dicho instrumento se aplica y sistematiza anualmente por la Dirección General de Bibliotecas a través de la Subdirección de Planeación y Desarrollo.

Conclusiones

1. Los esfuerzos y las medidas que la UNAM, ha tomado con respecto a los requisitos para optar por las plazas administrativas de bibliotecario y la

capacitación que realiza a través de la Dirección General de Bibliotecas conjuntamente con la Dirección General de Personal se reflejan de la siguiente manera, el 45.41 % del total de la plantilla en esta categoría tiene estudios de bachillerato. Esta superación también se hace patente ya que existe personal administrativo con estudios de licenciatura, maestría y doctorado. El 8% de los trabajadores que pertenecen a esta categoría tienen alguna formación en bibliotecología.

2. En cuanto al personal académico que se desempeña en las bibliotecas de la UNAM, el 60.07% cuenta con formación en el área de la Bibliotecología y Ciencias de la Información.

3. Los puestos de coordinador y/o responsable de biblioteca son desempeñados en un 48.80% por personal con nombramiento académico y con respecto a su formación académica en la especialidad cerca del 50% son especialistas en el área y de éstos sobresalen 30 con estudios en licenciatura y 32 con maestría en bibliotecología y ciencias de la información.

Reflexión

Queda mucho por hacer, ya que la introducción de las nuevas tecnologías de información y comunicación nos enfrenta a nuevos retos en la formación

profesional, capacitación y sobre todo en la modificación de conductas para el mejor desempeño de las actividades.

Obras consultadas:

1. Comité permanente de Bibliotecas de Educación Superior de Bogotá. *Estándares de calidad para bibliotecas de Instituciones de Educación Superior: documento de trabajo*. – Bogotá, 2000. – 42 p.
2. Consejo de Rectores de Universidades Chilenas. *Estándares para bibliotecas universitarias chilenas*. Valparaíso : Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2003. 48 p.
3. UNAM. Dirección General de Bibliotecas: *Anuario estadístico de las bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México: 2004*. México: UNAM, Dirección General de Bibliotecas, 2005 (documento interno)
4. UNAM: Dirección General de Planeación. *Agenda Estadística 2004*. – México: UNAM, Dirección General de Planeación, 2004. 317 p.
5. UNAM. Dirección General de Planeación. *Memoria 2004*. – México : UNAM, Dirección General de Planeación, 2005. 1249 p.